



FIRMADO POR

EL CONCEJAL DE SANIDAD  
LUCIA AGUSTINA FERNANDEZ SEVILLA  
17/08/2020

**Att.: Director Gerente del Departamento de Salud de Manises**

Quart de Poblet, 18 de agosto de 2020

Sr. Director Gerente, este Ayuntamiento conoce la complicada situación que la crisis sanitaria ha provocado, y a la que todos los departamentos de salud están teniendo que hacer frente; somos conscientes de las dificultades de gestión que suponen cumplir con todas las medidas de seguridad que se han debido adoptar para evitar la propagación del virus, y también de los esfuerzos que este Departamento está realizando para minimizar los efectos de éstas; sin embargo, como concejala del área de Sanidad del Ayuntamiento de Quart de Poblet, me veo en la obligación de hacerle conocedor de los problemas de acceso a los servicios que estamos viviendo:

- El personal encargado de atender al teléfono es insuficiente y resulta muy complicado contactar con el centro, teniendo que insistir, en muchas ocasiones, durante varios días para conseguir ser atendida.
- El número de profesionales sanitarios también es escaso, y no consigue abastecer las demandas de la población cumpliendo con los estándares habituales de calidad, ya que las citas se demoran en exceso, llegando a programarse incluso a un mes vista.
- La sobrecarga y el esfuerzo que los profesionales sanitarios han padecido durante los últimos meses están haciendo mella en la atención al y a la paciente, que en ocasiones se percibe viciada por la premura y las circunstancias.
- Nuestra población más mayor tiene serias dificultades para acceder al centro como consecuencia de las restricciones de aforo, por lo que cabe diseñar una mejor solución para los tiempos de espera.

Nos preocupa la salud de nuestros convecinos y vecinas, pero también nos inquieta la sensación de inseguridad y de vulnerabilidad que se está generando entre la población adscrita al centro de salud y, por ello, este Ayuntamiento nos sentimos con el derecho a pedir una solución y, también, a participar de la misma. Por este motivo solicitamos que nos hagan conocedores del plan de gestión de Atención Primaria que se ha diseñado desde el Departamento de Salud de Manises para atender a los vecinos y vecinas de Quart de Poblet a partir del próximo otoño, con el desglose de las medidas concretas que ya se han implantado, y las que se tienen previsto instaurar para garantizar la prestación sanitaria de los y las pacientes en condiciones de calidad.

Nos alarma la saturación que puede llegar a producirse cuando empiecen a aparecer los primeros síntomas de la gripe, cómo piensan organizar el plan de vacunación ampliado que la Conselleria de Sanidad ha anunciado, y si han previsto espacios de espera en el interior del edificio para los días de lluvia o temporal.





FIRMADO POR

EL CONCEJAL DE SANIDAD  
LUCÍA AGUSTINA FERNÁNDEZ SEVILLA  
17/08/2020

Son muchos los problemas que el COVID-19 ha generado y muchos los aspectos que hay que abordar, por ello, queremos contribuir a la salida de esta situación y nos ponemos a su disposición para colaborar en la medida de nuestras posibilidades y competencias, para entre todos, diseñar más y mejores estrategias que nos procuren soluciones de éxito.

Sabemos que ambas partes perseguimos el mismo fin, que es mejorar la salud de las personas y, en este caso, de la población de Quart de Poblet. El Departamento de Salud de Manises tiene la obligación de disponer todos los medios humanos y materiales que sean necesarios para conseguirlo, y el Ayuntamiento tiene el deber de exigir este cumplimiento. Estamos convencidos de que, con voluntad y gestión, podremos encontrar la manera de cumplir con las exigencias de seguridad sanitaria sin menoscabar la calidad de la prestación de los servicios.

Quedo a la espera de su contestación, reciba uncordial saludo,

**Lucía Fernández Sevilla**  
Concejala de Salud Pública  
del Ayuntamiento de Quart de Poblet

